

DICTAMEN TÉCNICO

(Art. 40 inc a) Res DNCP N° 4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y Fecha: 02 de julio de 2024.

UOC Convocante: Municipalidad de Encarnación.

Unidad o área requirente: Dirección de Tecnología y Procesamiento de Datos.

Funcionario o técnico responsable: Ing. Carlos Ruíz Díaz.

Dependencia y cargo que desempeña: Dirección de Tecnología y Procesamiento de Datos. Director Interino.

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Objetividad y Análisis Técnico: La adquisición de insumos de impresión (tinta, tóner) por parte de la Municipalidad de Encarnación se fundamenta en un análisis técnico realizado por la Dirección de Tecnologías y Procesamiento de Datos. Este análisis incluye los siguientes aspectos:

- a. **Compatibilidad Técnica:** Los insumos solicitados son compatibles con el parque de impresoras actualmente en uso en las distintas dependencias municipales. Se ha verificado que las tintas y toners cumplen con las especificaciones técnicas de los modelos de impresoras, asegurando así un funcionamiento óptimo y evitando problemas técnicos o de rendimiento.
- b. **Calidad y Durabilidad:** Se ha evaluado la calidad de los insumos, seleccionando aquellos que ofrecen una mayor durabilidad y rendimiento por página. Esta evaluación se basa en pruebas de laboratorio y en el historial de desempeño de los productos en entornos similares. La selección de insumos de alta calidad reduce la necesidad de reemplazos frecuentes, optimizando así el costo-beneficio a largo plazo.
- c. **Eficiencia Operativa:** El análisis técnico considera la eficiencia operativa de los insumos, evaluando el rendimiento de impresión y el consumo de tinta o tóner por página. Se han priorizado productos que ofrecen una mayor eficiencia, contribuyendo a una reducción en los costos operativos y a una mejor gestión de los recursos.

Imparcialidad en la Selección: La Dirección de Tecnologías ha implementado un proceso de selección imparcial, basado en criterios técnicos y objetivos, sin influencias.

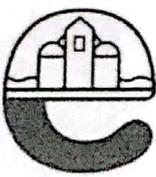
Regularidad y Consistencia: La regularidad en la adquisición de insumos es fundamental para asegurar el funcionamiento continuo de las impresoras municipales. Para ello, se han considerado los siguientes elementos:

- a. **Historial de Consumo:** Se ha realizado un análisis del historial de consumo de tinta y tóner en los últimos años, identificando patrones de uso y proyecciones de demanda. Esto permite planificar adquisiciones de manera regular y ajustada a las necesidades reales.
- b. **Stock mínimo:** Se ha establecido un stock mínimo para evitar interrupciones en el suministro de insumos. Este stock se ajusta periódicamente en función del consumo y de las proyecciones de demanda.

Razonabilidad y Proporcionalidad: La razonabilidad de los requerimientos técnicos se basa en una evaluación detallada de las necesidades operativas y en la relación costo-beneficio de los insumos solicitados:



Página 1 de 3



- a. Análisis de Costos: Se ha considerado un análisis integral de costos de los insumos, incluyendo el precio de adquisición, la durabilidad, el rendimiento por página y los costos asociados a su uso y mantenimiento. Esta evaluación asegura que los insumos seleccionados ofrezcan el mejor valor a largo plazo.
- b. Impacto Ambiental: Se ha tenido en cuenta el impacto ambiental de los insumos, seleccionando aquellos que ofrecen opciones de reciclaje y que minimizan la generación de residuos. Esto es consistente con las políticas de sostenibilidad de la Municipalidad de Encarnación.

En conclusión, los requerimientos técnicos para la adquisición de insumos de impresión se justifican mediante un análisis técnico riguroso, que garantiza la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad de la selección, asegurando así el cumplimiento de las necesidades operativas con la máxima eficiencia y calidad.

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

- a. Los insumos para impresoras solicitados como GENÉRICO no podrán ser productos recargados, manufacturados ni reacondicionados.
 - Los insumos genéricos / alternativos, están específicamente diseñados y fabricados para ser compatibles con las impresoras de la marca. Esto asegura que funcionen de manera óptima sin causar problemas de compatibilidad que podrían derivar en fallas de hardware, reducción de la vida útil de la impresora o impresiones de baja calidad. Normalmente tienen una mayor durabilidad y un rendimiento más consistente en comparación con los insumos recargados, remanufacturados o reacondicionados. Esto significa que se necesita reemplazarlos con menos frecuencia, reduciendo el tiempo de inactividad de las impresoras y mejorando la eficiencia operativa.
- b. Los oferentes deberán contar con autorización del fabricante, representante o distribuidor. Además, los oferentes deberán contar con nota de distribución (excluyente).
 - Soporte Técnico: Los insumos solicitados deben venir con el respaldo de soporte técnico del fabricante, representante o distribuidor autorizado, proporcionando asistencia rápida y efectiva en caso de problemas, soporte adecuado y cambios del producto.
- c. El oferente deberá contar con experiencia de cuatro años como mínimo comprobado con RUC, y no se admitirá la subcontratación.
 - Evaluación de Proveedores: Se llevará a cabo una evaluación de experiencia de los proveedores, considerando su capacidad de suministro, historial de cumplimiento y soporte técnico. Este proceso asegura que los proveedores seleccionados puedan ofrecer insumos de manera continua y con la calidad requerida.
- d. Los oferentes deberán contar con centro de distribución en la ciudad de Encarnación para la provisión de los bienes. Informando con carácter de declaración jurada la ubicación exacta del mismo. Entrega inmediata.
 - Debido a que los pedidos se irán realizando conforme a la necesidad de la institución, la entrega de los bienes solicitados se deberá realizar de forma inmediata una vez recibida la orden de compra por parte de la Municipalidad.



3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo.

Optimización de Costos Operativos: Aunque los insumos genuinos pueden tener un costo inicial más alto, su mayor durabilidad y menor necesidad de mantenimiento pueden resultar en una reducción de los costos operativos a largo plazo. La consistencia en el rendimiento y la reducción de fallos técnicos también contribuyen a una mayor eficiencia y productividad.

Los insumos genuinos garantizan una calidad de impresión superior, con colores más precisos y textos más nítidos. Esto es especialmente crítico para documentos oficiales y presentaciones que requieren un alto nivel de calidad.

Los productos genuinos tienen una menor probabilidad de causar problemas técnicos, como obstrucciones de los cabezales de impresión o derrames de tinta. Esto reduce la necesidad de mantenimiento y reparaciones, lo cual ahorra costos y tiempo.

Mantenimiento de la Garantía: El uso de insumos no genuinos puede invalidar las garantías del fabricante de las impresoras. Al utilizar insumos genuinos, se mantiene la cobertura de garantía, asegurando que cualquier problema técnico sea atendido por el fabricante sin costos adicionales.

En conclusión, la elección de insumos de impresión genuinos para la Municipalidad de Encarnación se justifica por su superior compatibilidad, calidad, durabilidad, fiabilidad y sostenibilidad. Estos factores garantizan un funcionamiento óptimo de las impresoras, mantenimiento de garantías, soporte técnico eficiente y un menor impacto ambiental, asegurando así una inversión más razonable y eficaz a largo plazo.

Este es mi dictamen.

Sin otro particular, atentamente.



Ing. Carlos Ruiz Díaz
Dir. Int. de Tecnología y Procesamiento de Datos